

anterior y requiritorio que precede a D.^{no} Fr.^{co} En
Cia. Vexin y queda enterado de fce.

Moya
L^{da}

Otra } En Muncia Cho dia yo el En.^{no} hee saber el
auto q.^o antecede y requiritorio q.^o lo motiva al
D.^{no} Auto.^o Lucas Marques del Campillo y
queda enterado de fce.

Moya
L^{da}

Otra } En Muncia Cho dia yo el En.^{no} hee saber el auto
anterior y requiritorio q.^o lo motiva a Andres
Maner quien queda enterado de fce.

Moya
L^{da}

Otra } En Muncia Cho dia yo el En.^{no} para a las cosas de
D.^{no} Fran.^{co} Zabala apoderado de las propiedades de
fector al Hospital de uncion a efecto de hacerlo
ver el requiritorio q.^o antecede y auto de su ampo
miento que fue abdo de fce.

Moya
L^{da}

Otra } Inmediatam.^{te} yo el En.^{no} forme el cedulon que
prebione q.^o prebione el auto anterior, el q.^o entre
que a uno de los familiares de D.^{no} Fran.^{co} Zabala
para q.^o se lo entregare de fce.

Moya
L^{da}

Otra } En Muncia Cho dia yo el En.^{no} para efecto de
e haer saber el auto q.^o antecede y requiritorio

